

A fines de la década de los sesenta las organizaciones populares acentuaban sus reclamos,

protestas, huelgas y movilizaciones contra la dictadura que había depuesto al Presidente Illia. El "Onganiato" mantenía su política

represiva en todos sus ámbitos, pero la unidad y lucha en el campo popular lo destronaría en 1970. Es precisamente por esta época en que las organizaciones gremiales docentes cobran inusitado protagonismo y con su acclonar logran derrotar la llamada "Reforma Educativa", un instrumento copiado del sistema franquista y, que como los que se debaten en el presente, buscaba destruir la Escuela Pública.

Paralelamente, el sistema educativo argentino dividía a la docencia en ramas, niveles y jurisdicciones; lo que obligaba a los trabajadores del sector a aglutinarse en agremiaciones nacionales, provinciales, privados, técnicos, adultos, primarios, secundarios, etc.; una suerte de mosaico que nos atomizaba e impedía la coherencia en las luchas reivindicativas.

Esta división funcionaba hacia abajo, pero no en sentido contrario, ahí la

## Así nació la

# CTERA

### *Un proceso que todos debemos conocer*

atomización no existía, por el contrario el régimen actuaba unitaria y monolíticamente desde el Ministerio de Educación aplicando una misma y centralizada política educativa que agobiaba a todos los docentes por igual.

A partir de comprender lo absurdo de nuestra división y de la Unidad lograda en la acción, se comenzó a debatir el como alcanzar la unidad en los Principios y luego en la Organización, que nucleara a todos los docentes del país.

Para no agobiar al lector con siglas y fechas, sólo haré referencia a las entidades nacionales que la impulsaron y por obvias razones las que lo hicieron en nuestra provincia.

En 1969, las organizaciones con sede en Buenos Aires, Constituyen la C.C.I.D.-

Comisión Coordinadora Intersindical Docente y que conjuntamente con el A.N.D.-Acuerdo de Nucleamientos Docentes, impulsaron las primeras y masivas huelgas nacionales contra la dictadura militar. A partir de 1970 y 71, en nuestra provincia adherían al A.N.D. la federación del Magisterio de Entre Ríos, Federación de Docentes Nacionales, Centros Profesores Diplomados y a las medidas de fuerza, la reciente creada U.G.M.P.E.-Unión Gremial de maestros privados Entrerrianos, el Centro Alberdino y los Centros de Educadores de Adultos.

Es precisamente en 1971 y principios de 1972 en que toma cuerpo una nueva organización, la C.U.T.E.-Central única de trabajadores de la Educación, con una nueva metodología de

---

lucha y levantando la concepción del docente como "trabajador de la educación". En Entre Ríos, la U .G.M.P.E. adhiere a la C.U.T.E.

El A.N.D., en su declaración de principios establecía la necesidad de "propender en el menor tiempo posible la creación del organismo que nucleara a toda la docencia del país". El cumplimiento de este punto, es lo que lleva a discutir la Unidad en los Principios, Rol del Docente en tanto Profesional o Trabajador. Las agremiaciones que adherían a las organizaciones A.N.D. y C.U.T.E. debaten en todo el país, principios, concepciones y políticas de la Entidad a crearse.

Así se llega a Huerta Grande (Cba.), julio-agosto de 1973, en el que casi medio millar de congresales, pertenecientes a más de un centenar de Entidades Docentes, en las Jornadas preparatorias del Congreso Unificador, profundizan los debates y plasman en la declaración de principios los lineamientos de la Nueva organización, cuya síntesis lo constituye: "LA SOLIDARIDAD ES LA BASE DE LA ENTIDAD GREMIAL".

Esta vocación unificadora, dada en un marco de rípidas pero democráticas discusiones, se traslada a Buenos Aires, donde en setiembre de 1973 el Congreso unificador, transformado en Constitutivo, precisamente ese 11 de septiembre -día que en Chile era asesinada la democracia, en Argentina nacía para la democracia la C.T.E.R.A.-CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, la herramienta que transformará los criterios y concepciones gremiales. A partir de la Unidad Orgánica Nacional, era preciso profundizar los procesos de unificación provinciales superando las atomizaciones que los dificultaban.

*EN UN PROXIMO ARTICULO ANALIZAREMOS ESTE PROCESO EN NUESTRA PROVINCIA Y QUE PERMITIO A LA AGMER, SER HEREDERA Y SINTESIS DEL MISMO.*